

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



PLAN  
DE  
DESARROLLO  
2016-2020

1853

fmVz unam

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers  
*Rector*

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
*Secretario General*

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez  
*Secretario Administrativo*

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa  
*Secretario de Desarrollo Institucional*

Dr. César Iván Astudillo Reyes  
*Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria*

Dra. Mónica González Contró  
*Abogada General*

## FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Dr. Francisco Suárez Güemes

*Director*

Dr. José Ángel G. Gutiérrez Pabello

*Secretario General*

LAE José Luis Espino Hernández

*Secretario Administrativo*

MVZ Verónica Caballero Gutiérrez

*Jefa de la División de Estudios Profesionales*

Dr. José Iván Sánchez Betancourt

*Secretario de Posgrado e Investigación*

MVZ Martha Beatriz Trejo Salas

*Secretaria de Educación Continua*

MC Eduardo Posadas Manzano

*Secretario de los Centros de Enseñanza,*

*Investigación y Extensión*

MSc Alejandro Rodríguez Monterde

*Secretario de Medicina*

Dr. Nestor Ledesma Martínez

*Secretario de Planeación*

Dr. Francisco A. Galindo Maldonado

*Secretario de Vinculación y Proyectos Especiales*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

# DE PLAN DESARROLLO 2016-2020 FMVZ UNAM

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	6
ENTORNO.....	7
FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO .....	15
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES .....	17

## PROGRAMAS

1. LIDERAZGO, IMAGEN Y VINCULACIÓN, .....	19
2. FORTALECIMIENTO DE LA LICENCIATURA .....	24
3. MEJORA DEL POSGRADO .....	30
4. SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO .....	33
5. EDUCACIÓN CONTINUA .....	36
6. PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	40
7. FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN .....	43
8. SUPERACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y MEJORA DE LOS PROCESOS.....	46
CONSIDERACIONES FINALES .....	51

## INTRODUCCIÓN

**Los orígenes de** la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la UNAM, se remontan al 17 de agosto de 1853, cuando se creó la primera Escuela de Veterinaria en el continente americano. En 1929 la Facultad se incorporó al movimiento de autonomía de la Universidad Nacional de México y, a partir de esa fecha, se integró a la comunidad universitaria.

Desde sus inicios, la FMVZ ha sido un referente en la educación de la medicina veterinaria y zootecnia a nivel nacional y en Latinoamérica. Actualmente, el Programa de Educación en Medicina Veterinaria y Zootecnia posee la acreditación nacional otorgada por el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (Conevet), reconocida por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), así como por el del Consejo Panamericano de la Educación en Ciencias Veterinarias (Copevet), además, el programa de licenciatura está acreditado por la *American Veterinary Medical Association (AVMA)*, lo que mantiene a la Facultad dentro de los 59 programas con mayor reconocimiento a nivel mundial.

El Plan de Desarrollo que se presenta para los próximos cuatro años, pretende propiciar un ambiente óptimo para el trabajo, en el que la exigencia académica conviva con la pluralidad en un marco de tolerancia, inclusión, equidad y respeto a las diferencias. Esto se conseguirá atendiendo al proceso educativo, efectuando los cambios procedentes para mejorarlo, fomentando la investigación y la vinculación.

En él se incluyen el seguimiento puntual del avance y la problemática a la que se enfrentan los estudiantes en los niveles de licenciatura y posgrado, así como el uso de la información generada mediante su análisis y evaluación para retroalimentar y modificar el programa. El Plan de Desarrollo también incluye la vigilancia de los procesos administrativos, el fomento de las actividades y los apoyos para la investigación, el incremento de la cobertura, las acciones de educación continua y el avance en la gestión de la calidad a nivel nacional e internacional.

## ENTORNO

**El entorno** en el que se encuentra inmersa la profesión del Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) es adverso, ya que los problemas económicos a nivel nacional e internacional afectan al sector productivo y, por ende, a las oportunidades de empleo y financiamiento para hacer investigación.

A este respecto, el sector ganadero nacional tiende a la formación de grandes corporativos en la producción animal, en especial, la cría de aves y cerdos, lo que ha propiciado que los pequeños y medianos productores pierdan competitividad, ocasionando que algunos abandonen la actividad. Por otro lado, los ganaderos han enfocado sus esfuerzos a la obtención de subsidios, y pocos los emplean en la aplicación de nuevas tecnologías. Al mismo tiempo, las expectativas de la sociedad y los cambios normativos exigen la adopción de buenas prácticas de producción pecuaria y de manufactura, al igual que la comercialización de productos pecuarios que garanticen su calidad e inocuidad. Esta situación pone en desventaja a los pequeños y medianos productores, que no cuentan con la tecnología o el capital requeridos para garantizar el establecimiento de estas prácticas. Además de que la producción animal se debe desarrollar en un entorno de bienestar animal y en armonía con los ecosistemas.

La profesión del MVZ enfrenta grandes retos, que los alumnos necesitan conocer, entender y ser capaces de afrontar en su vida profesional. Para lograrlo, se tendrá que avanzar y consolidar la estructura curricular. Así mismo, se debe ampliar y modernizar la infraestructura con la que se cuenta, para ofrecer a los educandos las competencias necesarias para que también sean partícipes en la solución de dicha problemática.

Se ha identificado la necesidad de que los aspirantes a cursar la licenciatura conozcan en profundidad el quehacer del médico veterinario zootecnista, tanto en los aspectos de salud, producción y bienestar animal, como en su

responsabilidad en la elaboración de alimentos de calidad e inocuos para el ser humano, por ello, se proporcionará información pertinente en las tareas de orientación vocacional, que den respuesta a las inquietudes de los aspirantes del interior del país y del extranjero.

Conforme a los lineamientos académicos de la UNAM, así como de los organismos acreditadores de la medicina veterinaria y zootecnia en el ámbito nacional e internacional, se analizará el currículo de la carrera en forma periódica, lo que se reflejará en las modificaciones o ajustes pertinentes al plan de estudios, se tomarán en cuenta las recomendaciones de los organismos nacionales como el Conevet, e internacionales como el Copevet, la AVMA y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). En estas modificaciones se considerarán el nivel de conocimiento del idioma inglés, la producción sustentable, los recursos naturales, la bioética, el bienestar animal, la salud pública, las habilidades de comunicación, la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo. De igual forma es indispensable hacer ajustes en el servicio social para que los alumnos cuenten con la supervisión y asesoría necesarias para la toma de decisiones.

El número de alumnos graduados durante el año 2015 fue de 432, donde el trabajo profesional resultó la primera opción de titulación, lo que representa el 44.5 % en la obtención del grado de licenciatura; en los próximos años, se realizarán acciones con el fin de incrementar la participación de los alumnos en las otras modalidades.

Para la enseñanza del ejercicio práctico de la medicina, es necesario gestionar el desarrollo de la infraestructura y la actualización del equipo de exploración clínica, de imagenología y de cirugía.

Con respecto al posgrado, los tres programas de especialización que se ofrecen en la FMVZ son: (1) medicina y cirugía veterinaria; (2) diagnóstico veterinario y (3) producción animal; estos se encuentran distribuidos en 12 campos del conocimiento que se imparten en la modalidad presencial. Mientras la enseñanza abierta ofrece cuatro campos del programa de producción animal: aves, cerdos, ovinos y bovinos.

El Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal imparte un Doctorado en Ciencias y dos maestrías, la Maestría en Ciencias y la Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia. En la presente administración se trabajará en colaboración con la Coordinación del Programa, para alcanzar el nivel internacional en la Maestría en Ciencias.

La planta académica con la que cuenta la Facultad es una de sus mayores fortalezas. Del total de académicos de tiempo completo, más del 90 % tienen posgrado. Sin embargo, es recomendable aumentar el porcentaje de profe-

sores con grado de doctor, que actualmente es de 50.6 %. De la población de técnicos académicos, el 60 % tiene estudios de posgrado.

El programa de regularización del personal académico ha avanzado, el 52 % del personal es definitivo y el mayor porcentaje corresponde a profesores de tiempo completo. Los ayudantes de profesor tienen una función importante para la dependencia, sin embargo, no hay que olvidar que el nombramiento es en principio para alumnos de licenciatura, posgrado o recién egresados y su propósito es proporcionar entrenamiento profesional y no el que hagan de este nombramiento un fin laboral. Por esta razón será necesario apearse a lo señalado en el Estatuto del Personal Académico, con el fin de cumplir el objetivo.

La Facultad debe mantenerse como líder en la educación de la medicina veterinaria y zootecnia y ser referente en la toma de decisiones en el sector, por lo que se trabajará en este aspecto; brindando las facilidades necesarias para promover entre los académicos el sentido de liderazgo, además de propiciar su participación a nivel nacional e internacional.

Si bien la Facultad es una importante fuente en la generación de investigación en salud, producción pecuaria y medicina en animales de compañía, existe preocupación por la disminución en el número de proyectos de investigación aprobados dentro del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), así como por otras instituciones tanto nacionales como internacionales. Además, con relación al número de académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), no se ha tenido incremento entre los vigentes, incluso a pesar de que los recién incorporados al Programa de Renovación de la Planta Académica, llegaron ya como miembros del SNI.

Por ello, la Coordinación de la Investigación propondrá actividades para promover la formulación de proyectos, aunado a talleres de escritura de artículos, donde los participantes terminarán el taller con un documento estructurado y listo para ser sometido a la revisión entre pares académicos y su publicación. Así mismo, se creará un "fondo semilla" para que los jóvenes investigadores tengan el mínimo de recursos que les permita generar resultados de investigación y los haga más competitivos en las convocatorias internas y externas.

Igualmente, se trabajará en forma especial en la promoción de la investigación en los Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión (CEIE), ya que existen oportunidades importantes para el personal que no han sido aprovechadas en su totalidad; para ello se tomará en cuenta el nivel de desarrollo del centro y de su personal.

Dado que en la FMVZ existen líneas de investigación que integran áreas de sustentabilidad pecuaria como la ganadería, los cambios ambiental y climático, la ecología de las enfermedades, la salud y el bienestar animal; se propone un programa académico con base en estos temas para ser llevado a cabo en la Unidad de Ciencias y Tecnología de la UNAM, dentro del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, con el fin de coadyuvar en las actividades que la UNAM promueve para enfrentar los retos globales y el desarrollo sustentable del país.

Con el objetivo de difundir el conocimiento, se desarrollará un proyecto editorial integral, que sea ágil, cumpla con la normatividad universitaria y fomente la elaboración en formato digital de los textos y manuales requeridos por las diferentes asignaturas.

También se impulsará a la educación continua, ya que es un instrumento apropiado para la vinculación entre la institución y la sociedad, además de ser un medio por el cual la UNAM refrenda su carácter nacional. La Facultad continuará y ampliará su oferta en pláticas, cursos de actualización, diplomados y organización de eventos.

Se reforzarán las acciones de educación continua a distancia por medio de videoconferencias y cursos en línea, tanto para instituciones del sector público, como para particulares.

La Facultad tiene siete CEIE que son esenciales dentro del proceso de formación de los alumnos en aspectos de producción y salud animal, ya que un alto porcentaje del proceso educativo es de tipo práctico. Para que este se realice, se deberá ampliar, remodelar y mantener la infraestructura de cada uno de ellos.

Se reconoce la importancia de adquirir, desarrollar y utilizar las herramientas adecuadas para el registro de datos de los diferentes procesos que se realizan en estos centros, tales como acciones de medicina preventiva, diagnósticos clínicos o de laboratorio, tratamientos médicos o quirúrgicos, y registros de producción, entre otros. Esta es información valiosa de la que se dispondrá para su utilización en el proceso educativo, en la generación de investigaciones, publicaciones y para la difusión en el área de influencia de los centros.

En los CEIE labora 13 % del total de nombramientos académicos y 34 % de los administrativos de la Facultad; así que es de vital importancia que el personal adscrito a ellos se sienta reconocido y valorado en su desempeño y su actividad se vea reflejada con un reconocimiento justo. En este sentido, se trabajará con las comisiones evaluadoras, tanto las dictaminadoras como la Comisión de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE). También se pondrá especial énfasis en la participación de los académicos de los CEIE en el plan de superación

académica. Para los técnicos académicos, se desarrollará un programa mediante el cual realicen estancias durante los periodos intersemestrales e interanuales, así se actualizarán y se propiciará el acercamiento entre los diferentes centros y los departamentos.

Cada centro necesita de acciones específicas para optimizar el uso de sus recursos, se pondrá especial atención para que la población de animales sea la adecuada y satisfaga las actividades de enseñanza, investigación, extensión y producción.

Además de los citados CEIE, la Facultad labora con otras organizaciones como "Banfield International, Pet Hospital", con la que se ha favorecido a los alumnos. A 10 años del inicio de operaciones del hospital, la casuística se ha incrementado anualmente a más de 25 000 pacientes (perros y gatos). Al ser un hospital de enseñanza, los alumnos se benefician en su formación al participar en el cuidado y atención médica, siempre bajo la supervisión de un profesor especialista en medicina y cirugía. Por esta razón se dará seguimiento puntual a la relación con Banfield, tanto con el personal que labora en México como con los responsables en su casa matriz ubicada en Portland, Estados Unidos de América. Nuestro vínculo está a la mitad del camino, ya que se han cumplido 10 de los 20 años convenidos.

La Facultad tiene firmado un convenio con el Complejo Agropecuario Industrial de Tizayuca en el estado de Hidalgo. Este ha sido de gran utilidad, ya que cuenta con una casuística importante en bovinos productores de leche, en donde los alumnos participantes de las rotaciones correspondientes realizan sus prácticas. Este convenio será revisado, analizando la conveniencia de ampliarlo para brindar un servicio de diagnóstico especializado a los productores, cuidando que no se compita, sino que se complementen los servicios que ofrece el propio complejo a los establos.

Se dará seguimiento a los demás convenios signados con el fin de revisar su pertinencia. Es de especial interés mantener la relación con "Africam Safari" en Valsequillo, Puebla, donde los alumnos realizan rotaciones relacionadas con animales silvestres y de zoológico; al igual que el convenio con el Centro de Educación Ambiental "Acuexcomatl" en Xochimilco, Ciudad de México, donde se realizan rotaciones de apicultura, acuicultura y peces de ornato.

Es indispensable buscar convenios con organizaciones que den acceso a los alumnos a otro tipo de actividades, como las de corrales de engorda, fábricas de alimentos para animales, plantas de la industria farmacéutica veterinaria, granjas modernas de aves y cerdos, rastros Tipo Inspección Federal (TIF) y empacadoras.

En 2014, la Facultad fue reacreditada por el Consejo Nacional de la Educación Veterinaria y Zootecnia (Conevet) por un periodo de cinco años. El organismo acreditador dejó una serie de recomendaciones, que tienen que ser del conocimiento de la comunidad para poder ser atendidas antes de la visita de verificación correspondiente, de acuerdo con el manual del Conevet.

En lo que respecta a la acreditación completa por la "American Veterinary Medical Association" (AVMA), que se obtuvo por siete años a partir de 2011, se tendrá que cumplir con los estándares necesarios para obtener la reacreditación en 2018. Durante esta administración, se laborará para estar en posibilidad de atender el proceso y que este organismo –el más riguroso a nivel internacional- acredite de nuevo a esta Facultad, con el objetivo de mantener el reconocimiento que otorga y los beneficios que implica para nuestra comunidad.

Otro de los retos que se plantea afrontar esta administración, es la acreditación de los servicios de diagnóstico ante la "American Association of Veterinary Laboratory Diagnosticians" (AAVLD), lo que permitirá que los resultados emitidos por los laboratorios de la Facultad tengan reconocimiento en los Estados Unidos de América; cabe mencionar que en el sector pecuario mexicano, no existe una entidad oficial con acreditación de la AAVLD. Esto abrirá nuevas oportunidades de servicio para la sociedad, en especial con los organismos oficiales como el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

En la comunidad, la cultura de la calidad y la mejora continua se encuentra bien establecida, ya que la Facultad fue pionera en la certificación de procesos dentro de la UNAM. A la fecha se tienen 16 procesos certificados y se planea integrar otros como el de investigación en microbiología e inmunología, metrología y la gestión de los cursos ofrecidos por la Secretaría de Educación Continua, entre otros.

Se migrará la documentación de la norma ISO 9001:2008 a la nueva norma ISO 9001:2015, lo que permitirá planear los procesos y materializar la mejora continua, acciones que se unirán al concepto de gestión de calidad.

Es fundamental trabajar en la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad para el Manejo de Residuos Peligrosos, así como en la seguridad e higiene de los trabajadores, y la protección civil a cargo de la Comisión Local de Seguridad (CLS), lo que favorecerá el ambiente laboral.

La certificación de profesionales es un punto esencial para lograr el liderazgo nacional e internacional, además de que es un indicador evaluado por el Conevet y la AVMA. Se fomentará que los profesores logren su certificación en las diferentes áreas que evalúa el Consejo Nacional de Certificación en Me-

dicina Veterinaria y Zootecnia (Concervet). Este esfuerzo estará enfocado a los profesores, en particular quienes imparten asignaturas en el ciclo profesional, y los egresados de las especializaciones.

En la actualidad la Facultad cuenta con la autorización de la Dirección General de Salud Animal de la Sagarpa para realizar el diagnóstico serológico de brucelosis y el aislamiento de *Mycobacterium bovis*. Se trabajará para lograr la autorización para el diagnóstico histopatológico de tuberculosis bovina, contribuyendo al control de estas enfermedades.

De la misma manera, se realizarán esfuerzos para lograr el reconocimiento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), como tercero autorizado para el control analítico de alimentos y bebidas.

Se dará seguimiento puntual a las autorizaciones, conforme a los ordenamientos establecidos para el registro y la operación de hospitales y clínicas, así como a la elaboración y venta de los productos generados por la FMVZ.

Por otro lado, la ejecución de los procesos administrativos es imprescindible para el desarrollo de las actividades sustantivas de la Facultad. Por ello, los recursos financieros se ejercerán con riguroso apego a la normatividad universitaria.

De la misma forma que se propone para los trabajadores académicos, es trascendental contar un programa de desarrollo y actualización del personal administrativo, acorde con las necesidades de la dependencia.

La infraestructura de la Facultad ha crecido en los últimos años. Sin embargo, las necesidades adicionales de espacio son el resultado del incremento en la matrícula, y el desarrollo creciente de la actividad de investigación y de servicios, por lo que es necesario trabajar en la obtención de recursos, tanto internos como externos y satisfacer la demanda de equipo e infraestructura.

Se ha identificado la necesidad de establecer una ventana virtual única para los servicios de diagnóstico que se ofrecen. Con esta se beneficiará tanto al usuario, quien recibirá un diagnóstico integrado de acuerdo a su solicitud y a la Facultad, ya que se podrá conjuntar la información de diferentes diagnósticos procedentes de un mismo caso y así estructurar expedientes para su uso en la docencia y contar con información estadística de la casuística que se presente.

Se requiere seguir avanzando en materia de seguridad, por lo que se implementará un Programa Interno de Protección Civil y se continuará con la capacitación en materia de primeros auxilios, protección civil, combate y prevención de siniestros, manejo de medicamentos controlados y comunicación; también se seguirá trabajando bajo la dirección de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, en la formulación del plan maestro,

donde nuestra Comisión Local de Seguridad se dará cumplimiento puntual a los requerimientos.

La seguridad física, que involucra la prevención de acciones intencionadas que dañen personas o bienes, requiere de una atención especial, por lo que es necesario analizar el riesgo por áreas y el tipo de evento (robo, agresión o amenaza de daño a las instalaciones), para poner en marcha acciones que permitan disminuir la incidencia de estas actividades dentro de las instalaciones.

Se trabajará en la bioseguridad basada en el análisis de riesgos biológicos, esto está dirigido a que las condiciones para el manejo de muestras y sustancias sean seguras, además de fomentar una cultura de protección ambiental; así mismo, se mejorará la formación de los estudiantes al estar inmersos en una cultura de bioseguridad, que deberá formar parte integral de su ejercicio profesional.

Se establecerán los lineamientos generales para la creación de una "Farmacia Única" en la Facultad, con el fin de administrar medicamentos controlados, lo que optimizará la operación de los Hospitales de la FMVZ y los CEIE. Se revisarán e implementarán rigurosos protocolos para el manejo de este tipo de medicamentos en los hospitales de pequeñas especies, equinos, aves y animales silvestres; en clínicas ambulatorias, en los CEIE y en los departamentos autorizados para la utilización de estos fármacos durante las prácticas de docencia o en los servicios que se ofrecen.

Con relación a las instalaciones de San Jacinto –que fueran la primera sede de la FMVZ–, se continuará con el proceso de remodelación, trabajando con los miembros de la Fundación Antigua Escuela de Medicina Veterinaria de San Jacinto, quienes son nuestros socios en este proyecto, aunado a la realización de una campaña para la obtención de fondos que estará dirigida a los ex alumnos de la Facultad, a las asociaciones de especialistas y a la industria relacionada con nuestra área profesional.

A partir de este plan estratégico, cada departamento y CEIE, con la participación de su personal, elaborará su plan de desarrollo para los siguientes cuatro años y rendirá informes anuales sobre el cumplimiento de metas académicas y administrativas.

## FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

**La Facultad de** Medicina Veterinaria y Zootecnia al formar parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, debe verse en el contexto de su entorno nacional e internacional, enfrentando los retos de su integración a un mundo globalizado y aprovechando las ventanas de oportunidad que se le presentan. Para ello, es necesario realizar un análisis hacia el interior que le permita incrementar sus fortalezas y avanzar en la solución de sus debilidades, para cumplir exitosamente con su misión.

La FMVZ debe servir a la sociedad mexicana formando médicos veterinarios zootecnistas a nivel de licenciatura y posgrado, capaces de enfrentar los problemas de salud, bienestar animal, salud pública, calidad e inocuidad en la producción de alimentos de origen animal e impacto ambiental de la producción pecuaria, dentro del concepto "Un mundo, una salud". Tiene la obligación de promover y apoyar la investigación que proponga alternativas de solución a dichos problemas, e impulsar la oferta de servicios de calidad.

Desde su designación como director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Dr. Francisco Suárez Güemes convocó a toda la comunidad, para que revisara el Plan de Trabajo 2016-2020, presentado ante la H. Junta de Gobierno de esta Universidad, ya que el citado documento serviría como base para la elaboración del Plan de Desarrollo de la entidad, solicitando que las propuestas fueran enviadas a la Secretaría de Planeación.

Posteriormente, se determinaron los programas prioritarios del Plan de Desarrollo, mismos que se dieron a conocer en una reunión celebrada el martes 7 de junio con los secretarios, los coordinadores y los jefes de departamento. El día 13 se reunieron 88 miembros distinguidos del gremio, para definir la misión, la visión, los proyectos, las estrategias y, en algunos casos, las metas.

El trabajo se desarrolló en ocho diferentes mesas, en las que los asistentes se distribuyeron de acuerdo con los temas de la siguiente lista:

- Misión, visión y valores
- Liderazgo, imagen y vinculación
- Licenciatura
- Posgrado
- Personal académico
- Educación continua
- Investigación
- Centros de enseñanza, investigación y extensión
- Administración

Los profesores eméritos y los ex directores formularon la misión, la visión y los valores. Cuando consideraron que esta tarea estaba concluida, se distribuyeron en las diferentes mesas de trabajo, para participar con sus opiniones en diversos temas.

Entre los asistentes, se contó con la participación de cuatro ex directores de la FMVZ, tres profesores eméritos, y dos con ambas designaciones; el director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM; el director general de Idee Consulting; la directora general de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (Pronabive); asesores del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), diversos miembros de la Academia Veterinaria Mexicana; el presidente del Conevet; el presidente de la Sociedad Mexicana de Patólogos Veterinarios; el presidente de la Asociación Mexicana de Epidemiología Veterinaria; el presidente de la Asociación Nacional de Especialistas en Ciencias Avícolas de México; un representante del presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México y el director del Hospital UNAM-Banfield. También, participaron consejeros técnicos, académicos, secretarios, coordinadores y jefes de departamento de la FMVZ.

Después de diversas reuniones celebradas en los meses de julio, agosto y septiembre, se elaboró el documento que se presenta a continuación. Todas estas actividades se desarrollaron en cumplimiento al "Capítulo II *Instrumentos de la Planeación Universitaria*," artículo 7º del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se indica: *Los titulares de las entidades académicas, después de consultar a su comunidad, en la forma en que lo estimen prudente, presentarán en los primeros seis meses de su gestión, el Plan de Desarrollo de la Entidad para el cuatrienio correspondiente, que se formulará dentro del marco del Plan de Desarrollo de la Universidad.*

# MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

## Misión

Formar profesionales de la medicina veterinaria y zootecnia con valores éticos, compromiso social y voluntad de superación, así como generar y difundir conocimientos, tecnología e innovación para contribuir a la salud pública, la producción, salud y bienestar animal, propiciando el desarrollo sustentable y equitativo del país.

## Visión

Ser una Facultad generadora de profesionales, conocimientos, tecnologías e innovación; referente de superación en las ciencias veterinarias y zootécnicas y fuente permanente de actualización, para atender las necesidades del país, preservando la excelencia y consolidando su reconocimiento nacional e internacional.

## Valores

Los valores que se promueven en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia son:

- Integridad
- Perseverancia
- Tolerancia
- Excelencia
- Equidad
- Solidaridad

## PROGRAMAS

1. LIDERAZGO, IMAGEN Y VINCULACIÓN
2. FORTALECIMIENTO DE LA LICENCIATURA
3. MEJORA DEL POSGRADO
4. SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO
5. EDUCACIÓN CONTINUA
6. PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
7. FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES  
EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA,  
INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
8. SUPERACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO  
Y MEJORA DE LOS PROCESOS

A large, stylized eagle emblem in a light blue color, centered on a dark blue background. The eagle has its wings spread wide and is holding a caduceus (a staff with a snake coiled around it) in its talons. The eagle's body is also stylized with geometric patterns. A large, light blue number '7' is superimposed over the eagle's chest.

# LIDERAZGO, IMAGEN Y VINCULACIÓN

# LIDERAZGO, IMAGEN Y VINCULACIÓN

## OBJETIVO

Consolidar la imagen y el liderazgo de la FMVZ como un referente nacional e internacional, ampliando la vinculación e impulsando proyectos innovadores.

### 1.1 Proyecto: Vinculación institucional

#### Objetivo

Fortalecer a la FMVZ como referente en temas de enseñanza, investigación, extensión, desarrollo tecnológico y en las actividades relacionadas con la profesión.

#### Estrategias

- Identificar de acuerdo con los sectores de interés para la Facultad, los temas que demandan atención prioritaria, para establecer una agenda de colaboración.
- Consolidar las relaciones con instituciones y redes nacionales e internacionales, fortalecer y establecer nuevos vínculos formales con los sectores público, privado y social, para abordar los temas prioritarios.
- Mantener la acreditación de la FMVZ por la "American Veterinary Medical Association" en 2018.
- Cumplir con las observaciones y recomendaciones del Copevet para mantener la acreditación en 2019.
- Cumplir con las observaciones y recomendaciones del Conevet para mantener la acreditación en 2019.
- Implementar proyectos multidisciplinarios e interinstitucionales sobre temas prioritarios, donde colaboren la UNAM y otras instituciones.

- Cumplir con las observaciones y recomendaciones para mantener la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la FMVZ conforme a la norma ISO 9001:2015 y ampliar su alcance.
- Obtener la acreditación internacional para los laboratorios de diagnóstico veterinario.
- Mantener y revisar la pertinencia de las autorizaciones, y aprobaciones en salud animal.
- Impulsar las acciones que la FMVZ realiza con el Centro Colaborador en Bienestar Animal para la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

### 1.2 *Proyecto: Liderazgo institucional*

#### Objetivo

Fortalecer la presencia de la FMVZ en la toma de decisiones en las organizaciones académicas y gremiales, relacionadas con la profesión.

#### Estrategias

- Establecer relaciones con las organizaciones académicas y gremiales en las que la FMVZ deberá tener presencia y colaboración.
- Participar en los cuerpos colegiados de las organizaciones académicas y gremiales, tanto nacionales como internacionales.
- Promover la igualdad a través de la difusión del documento "Política Institucional de Género", elaborado por la Comisión Especial de Equidad de Género.

### 1.3 *Proyecto: Emprendimiento e innovación*

#### Objetivo

Fomentar una actitud emprendedora entre los miembros de la comunidad de la Facultad, que propicie el interés por innovar y crear empresas que atiendan las necesidades de la sociedad.

#### Estrategias

- Realizar eventos sobre temas que fomenten la actitud emprendedora y el desarrollo de competencias empresariales en la comunidad de la FMVZ.
- Trabajar en forma conjunta con la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID) de la UNAM, para desarrollar y consolidar proyectos empresariales.
- Detectar oportunidades innovadoras de negocio, que puedan ser implementadas por emprendedores de la Facultad.

#### 1.4 Proyecto: Servicios profesionales

##### Objetivo

Responder a la demanda de servicios profesionales especializados de la iniciativa privada, la sociedad civil y el sector público.

##### Estrategias

- Detectar las necesidades de servicios a través de un proceso de diagnóstico en colaboración con la CID, se incluirán los recursos humanos, la infraestructura y la difusión.
- Difundir entre la iniciativa privada, la sociedad civil y el sector público, los servicios que oferta la FMVZ.

#### 1.5 Proyecto: Registro de patentes

##### Objetivo

Propiciar el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales para fomentar el registro de patentes nacionales e internacionales.

##### Estrategia

- Promover el desarrollo de patentes y los beneficios del registro nacional e internacional.

#### 1.6 Proyecto: Comunicación

##### Objetivo

Informar a la comunidad y a la sociedad sobre las actividades sobresalientes de la Facultad y de la Universidad, así como del quehacer del MVZ.

##### Estrategias

- Establecer el tipo y el medio de información acorde con los lineamientos de la Dirección General de Comunicación Social de la UNAM.
- Fortalecer las vías de comunicación entre los departamentos académicos, los CEIE, los alumnos y los egresados con el propósito de difundir oportunamente la información.
- Evaluar y analizar el impacto de la información tanto en la Facultad como en la opinión pública.
- Establecer el "Programa de la FMVZ a Puertas Abiertas", para que la sociedad conozca las actividades cotidianas de la Facultad.
- Diseñar un sitio dentro de la página *web*, que muestre la historia de la Facultad y fomente el sentido de pertenencia a la comunidad.

### 1.7 Proyecto: Publicaciones

#### Objetivo

Consolidar un proyecto editorial que fomente la publicación y difusión científica y técnica, que satisfagan las necesidades de la Facultad.

#### Estrategias

- Impulsar la publicación y difusión de las revistas Veterinaria México OA y Clínica Veterinaria: Abordaje Diagnóstico y Terapéutico.
- Fomentar en los claustros académicos la publicación digital de manuales y libros de texto.

# FORTALECIMIENTO DE LA LICENCIATURA



# FORTALECIMIENTO DE LA LICENCIATURA

## 2

### OBJETIVO

Fortalecer la formación integral en medicina veterinaria y zootecnia, de acuerdo a las necesidades del país.

#### 2.1 Proyecto: Orientación vocacional y educativa

##### Objetivo

Informar a los aspirantes que deseen estudiar la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia el quehacer del MVZ, y la responsabilidad que como profesionistas adquirirían en la salud pública y la producción de alimentos, promoviendo el ingreso de alumnos interesados e informados adecuadamente.

##### Estrategias

- Impartir conferencias en los planteles de nivel medio superior sobre las obligaciones y responsabilidades del médico veterinario.
- Crear una página *web* que contenga información referente a las áreas de trabajo y que incluya videos, un observatorio laboral y un apartado de preguntas y respuestas.
- Actualizar los materiales y capacitar a los conferencistas que visiten los bachilleratos.
- Crear un código QR para facilitar el acceso a la información, y difundirlo durante las visitas de orientación vocacional.
- Proporcionar información a los responsables de la orientación vocacional de cada plantel de bachillerato de la UNAM, sobre el quehacer del MVZ por medio de pláticas, visitas y folletos.
- Ofrecer un curso de inducción a los alumnos del primer semestre de la carrera con la finalidad de que conozcan todas las áreas de acción del MVZ.

## 2.2 Proyecto: Plan de Estudios

### Objetivo

Analizar la pertinencia del “Plan de Estudios 2006” y realizar las adecuaciones necesarias, de acuerdo a la normatividad vigente.

### Estrategias

- Renovar el Comité de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios (CSEPE).
- Actualizar el reglamento vigente para la operación del CSEPE.
- Obtener la opinión de los egresados y empleadores de los sectores público y privado, analizar la información recabada y utilizarla en la adecuación del Plan de Estudios.
- Actualizar el perfil de egreso de los estudiantes de la licenciatura en MVZ.
- Compilar y analizar los lineamientos de los organismos nacionales e internacionales para que sean incluidos en el Plan de Estudios.
- Fomentar la participación del personal académico de la FMVZ para que evalúe de forma integral el Plan de Estudios vigente.
- Definir los objetivos, las habilidades y destrezas de cada asignatura, acordes con el perfil de egreso del MVZ de la Facultad.
- Contar con la asesoría de un grupo de expertos en la evaluación de los procesos y programas académicos para adecuar el Plan de Estudios.

## 2.3 Proyecto: Tutoría

### Objetivo:

Fortalecer las acciones de tutoría para la formación académica y el desarrollo integral de los alumnos de la FMVZ.

### Estrategias

- Evaluar la operación, indicadores e impacto del Programa de Tutoría para llevar a cabo las adecuaciones pertinentes.
- Invitar a los profesores que no participan en el Programa, para que se preparen como tutores.
- Promover, difundir y dar seguimiento a los programas de becas de la UNAM.

## 2.4 Proyecto: Servicio Social

### Objetivo:

Mejorar el Servicio Social (SS) para que el alumno tenga más experiencias relacionadas con su profesión y mantenga el espíritu cívico de retribución a la sociedad.

### Estrategias

- Solicitar a los departamentos que ofrezcan espacios donde los alumnos puedan hacer el trabajo comunitario con mayor supervisión.
- Capacitar a los supervisores del SS con el fin de que los alumnos tengan un mejor acompañamiento durante este proceso.
- Procurar la seguridad, el alojamiento digno y la alimentación decorosa, para los alumnos que realicen su SS en las comunidades rurales.
- Formar una red de asesores en línea para apoyar a los prestadores del SS en las comunidades rurales.
- Formar Servicios Sociales interdisciplinarios en los CEIE que lo permitan.
- Diseñar un instrumento con el cual los alumnos evalúen el programa de SS que realizaron y a su supervisor.
- Reunir de forma periódica a la Comisión Evaluadora del Servicio Social para analizar la información vertida en los instrumentos y retroalimentar el programa.

### 2.5 Proyecto: Evaluación del cumplimiento de los objetivos de enseñanza-aprendizaje

#### Objetivo:

Evaluar el aprendizaje de los alumnos al término de cada ciclo y analizar la información generada para retroalimentar a los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### Estrategias

- Definir el perfil del estudiante al término de cada ciclo del Plan de Estudios.
- Capacitar a los profesores en la elaboración de reactivos para evaluar a los alumnos mediante instrumentos adecuados.
- Aplicar cuatro exámenes diagnósticos durante toda la estancia de los alumnos en la FMVZ: al inicio de la carrera, al término del ciclo básico, al finalizar el ciclo intermedio y al concluir el 100 % de los créditos.
- Publicar entre la comunidad estudiantil, de forma oportuna, los resultados de los exámenes diagnósticos para que los alumnos se enteren de su propio desarrollo, y que los académicos identifiquen aspectos que mejorar y realicen los ajustes pertinentes en los programas académicos de las asignaturas.
- Impulsar la aplicación de exámenes departamentales.
- Revisar de forma periódica los reactivos de los bancos de preguntas de todos los departamentos con la finalidad de mantenerlos actualizados.
- Elaborar los materiales de apoyo didáctico para las asignaturas.
- Actualizar los manuales de prácticas y hacer los que se tienen pendientes.

## 2.6 Proyecto: Rotaciones prácticas

### Objetivo

Mejorar y supervisar las rotaciones prácticas en la FMVZ.

### Estrategias

- Establecer relación con las empresas públicas y privadas para que los alumnos realicen las rotaciones prácticas con la debida supervisión del titular de la asignatura.
- Elaborar un instrumento que permita el seguimiento adecuado de las actividades realizadas en cada asignatura.
- Efectuar el seguimiento puntual de las actividades de los alumnos mediante bitácoras homologadas, listas de cotejo o portafolios.
- Mantener y renovar el parque vehicular disponible para las prácticas.
- Revisar la logística de transporte para las prácticas.

## 2.7 Proyecto: Eficiencia terminal

### Objetivo

Aumentar la eficiencia terminal, sin menoscabo de la calidad académica.

### Estrategias

- Identificar las causas académicas del rezago.
- Elaborar el diagnóstico del alto índice de reprobación en algunas asignaturas y organizar cursos de regularización.

## 2.8 Proyecto: Titulación

### Objetivo

Impulsar las diferentes opciones para incrementar el porcentaje de alumnos titulados.

### Estrategias

- Incrementar los programas de Trabajo Profesional (TP).
- Sustituir el informe final del TP por un portafolio de actividades.
- Diseñar un examen práctico para los alumnos de TP, que aplicará cada departamento participante.
- Incrementar la participación de alumnos de TP en el extranjero.
- Revisar la reglamentación y promover la opción de titulación: "Actividad de investigación".
- Crear una página web interactiva para los alumnos, que les proporcione información personalizada para el seguimiento de su trámite de titulación.
- Rescatar a los alumnos que abandonaron su trámite de titulación.

## 2.9 Proyecto: Actividades extracurriculares

### Objetivo

Apoyar en la formación integral de los futuros profesionales a través del deporte y la cultura.

### Estrategias

- Establecer acuerdos de colaboración entre la Facultad y otras entidades para compartir actividades extracurriculares con nuestra comunidad.
- Elaborar cada semestre el calendario de actividades extracurriculares, los eventos se publicarán cada mes.
- Invitar permanentemente a los alumnos para que participen en las actividades culturales y deportivas.
- Divulgar los programas de la UNAM para promover la cultura y el deporte.



# 3 MEJORA DEL POSGRADO

# MEJORA DEL POSGRADO

## 3

### OBJETIVO

Ofrecer un posgrado de calidad que forme recursos humanos de excelencia, que participen de manera comprometida en la generación y aplicación del conocimiento, un posgrado acorde con las necesidades del país y que propicie el desarrollo de la sociedad.

#### 3.1 Proyecto: Especializaciones

##### Objetivo

Fortalecer y ampliar las especializaciones.

##### Estrategias

- Dar a conocer entre los tutores actuales y los potenciales, los alcances de los egresados de las especializaciones, se enfatizarán las diferencias con la Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia (MMVZ).
- Alcanzar el nivel "consolidado" en las especializaciones presenciales ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.
- Fomentar la actualización constante del *Curriculum Vitae* Único (CVU) en la plataforma del Conacyt.
- Promover que los exámenes de especialización se realicen con la presentación de casos.
- Estructurar nuevas especializaciones, e incorporar los campos de conocimiento pertinentes mediante la vinculación entre los departamentos y los CEIE.

### 3.2 *Proyecto: Actualización de los materiales del Sistema de Universidad Abierta (SUA)*

#### Objetivo

Evaluar y actualizar los materiales para el SUA con la participación de los departamentos y CEIE.

#### Estrategias

- Evaluar los materiales existentes a través de un cuerpo colegiado *ad hoc*.
- Promover y desarrollar materiales en línea mediante apoyo técnico y pedagógico por parte de expertos.
- Elaborar materiales para los nuevos campos del conocimiento.

### 3.3 *Proyecto: Maestrías y doctorado*

#### Objetivo

Fortalecer las maestrías y el doctorado.

#### Estrategias

- Incrementar la eficiencia terminal del posgrado.
- Difundir la información sobre los estímulos económicos que se otorgan a los alumnos por graduación oportuna.
- Atender de forma directa y personalizada la problemática relacionada con los tutores y alumnos de la FMVZ.
- Fortalecer la vinculación entre la Secretaría de Posgrado e Investigación y la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal.
- Divulgar el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal (PMDPCSA).

### 3.4 *Proyecto: Seguimiento a egresados del posgrado*

#### Objetivo

Fortalecer el seguimiento de los egresados de las especialidades, maestrías y doctorado.

#### Estrategias

- Estructurar y poner en marcha el programa de seguimiento de egresados de las especializaciones.
- Actualizar el programa de seguimiento de egresados del PMDCPSA.



# SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO



# 4 SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

## OBJETIVO

Promover actividades que permitan mejorar las capacidades académicas y las condiciones contractuales del personal.

### 4.1 Proyecto: Superación académica

#### Objetivo

Elaborar el programa de superación académica acorde con las necesidades de cada departamento y CEIE de la FMVZ.

#### Estrategias

- Establecer las necesidades de formación y contratación, en función de las actividades de docencia, investigación y servicios.
- Promover el intercambio a través de programas que ofrecen la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) y el Conacyt, para realizar estancias de capacitación, investigación y sabáticas nacionales e internacionales.
- Promover la vinculación con el sector educativo, productivo, gubernamental y privado para que personal académico realice estancias.
- Elaborar un plan de actualización académica que beneficie a los docentes y repercuta en los programas de enseñanza en sus diferentes niveles.

### 4.2 Proyecto: Regularización contractual

#### Objetivo

Programar la regularización contractual del personal académico.

#### Estrategias

- Elaborar el Programa Anual de Concursos de Oposición.

- Actualizar los órganos auxiliares del H. Consejo Técnico que dictaminan y opinan sobre asuntos académicos.
- Renovar las comisiones dictaminadoras y del PRIDE, de acuerdo con la legislación.
- Actualizar las guías de evaluación académica que orienten el trabajo de las comisiones evaluadoras.
- Informar a los usuarios sobre los procedimientos administrativos y los requisitos para llevar a cabo los trámites académicos, de acuerdo con sus derechos y obligaciones.

#### 4.3 Proyecto: *Certificación profesional y autorización del personal académico*

##### Objetivo:

Incrementar el número de académicos certificados o autorizados en su área de competencia.

##### Estrategias

- Promover entre los académicos los beneficios de contar con certificaciones y autorizaciones.
- Gestionar el reconocimiento curricular de las certificaciones y autorizaciones ante las comisiones evaluadoras.

# 5

## EDUCACIÓN CONTINUA



# 5

## EDUCACIÓN CONTINUA

### OBJETIVO:

Realizar de manera conjunta con los departamentos, los CEIE y las organizaciones afines, eventos académicos que permitan la difusión y actualización del conocimiento en el ámbito profesional.

#### 5.1 *Proyecto: Fortalecimiento y mejora de los servicios e infraestructura de la Secretaría de Educación Continua*

##### Objetivo

Optimizar los recursos humanos y materiales para ofertar más y mejores eventos académicos que permitan la actualización permanente del gremio veterinario.

##### Estrategias

- Revisar, actualizar y difundir el reglamento para la organización de actividades académicas avaladas por el H. Consejo Técnico.
- Informar a los departamentos y a los CEIE sobre los servicios y apoyos que brinda la Secretaría de Educación Continua (SEC) para la organización de eventos académicos.
- Elaborar un portafolio de servicios y eventos académicos que ofrece la SEC, y difundirlo a los egresados, organismos e instituciones relacionadas con la profesión.
- Ampliar y modernizar la infraestructura en beneficio de los asistentes a los eventos.

### 5.2 Proyecto: Diplomados presenciales y en línea

#### Objetivo

Ofrecer diplomados dirigidos a profesionales que deseen actualizar e incrementar sus conocimientos en la medicina veterinaria y zootecnia.

#### Estrategia

- Trabajar de manera conjunta con los departamentos académicos, los CEIE y los organismos e instituciones relacionadas con el sector, en la organización de diplomados presenciales o en línea.

### 5.3 Proyecto: Conferencias, cursos y seminarios

#### Objetivo

Ofrecer conferencias, cursos y seminarios dirigidos a los profesionales que deseen actualizar e incrementar sus conocimientos en medicina veterinaria y zootecnia.

#### Estrategia

- Trabajar de manera conjunta con los departamentos académicos, los CEIE y los organismos e instituciones relacionadas con el quehacer del médico veterinario, para satisfacer las necesidades de actualización de conocimientos a través de cursos, conferencias y seminarios.

### 5.4 Proyecto: Videoconferencias

#### Objetivo

Organizar videoconferencias con ponentes que permitan difundir el conocimiento a nivel nacional e internacional.

#### Estrategias

- Fomentar entre los departamentos académicos y los CEIE el uso de la plataforma tecnológica de la FMVZ para la realización de videoconferencias con fines de educación continua.
- Difundir el conocimiento en medicina veterinaria y zootecnia en países de habla hispana a través de plataformas internacionales.

### 5.5 Proyecto: Apoyo administrativo y logístico para eventos de educación continua

#### Objetivo

Proporcionar el apoyo a organizaciones gubernamentales, institucionales y asociaciones para llevar a cabo eventos de educación continua en las modalidades presencial y a distancia.

#### Estrategia

- Poner los servicios de la SEC a disposición de los distintos organismos, con el fin de generar ingresos extraordinarios.

### 5.6 Proyecto: Diplomado como modalidad de titulación

#### Objetivo

Crear diplomados como opción de titulación.

#### Estrategia

- Organizar y coordinar los diplomados para titulación con base en la normatividad aplicable.

A large, stylized eagle emblem in a dark blue color, centered on the page. The eagle has its wings spread wide and is holding a caduceus (a staff with a snake coiled around it) in its talons. The background is a solid dark blue.

# PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

# PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

## OBJETIVO:

Promover la generación y difusión de conocimientos de manera interdisciplinaria e interinstitucional, que atienda las necesidades en medicina veterinaria y zootecnia y áreas afines.

### 6.1 Proyecto: Investigación

#### Objetivo

Promover la investigación en la FMVZ.

#### Estrategias

- Impartir cursos sobre las formas de obtener recursos para la investigación.
- Coordinar la investigación de cada departamento y CEIE a través de los responsables.
- Analizar el proceso de investigación con apoyo de su comité interno y promover esta actividad entre el personal de la FMVZ.
- Renovar el Comité Interno para el Cuidado y Uso de los Animales (CICUA).

### 6.2 Proyecto: Resultados de investigación

#### Objetivo

Promover la escritura de artículos científicos en revistas indizadas y catalogar la producción científica de los académicos.

#### Estrategias

- Recabar y analizar la información sobre cuánto y donde, publican los académicos y los alumnos.
- Identificar a través de una encuesta las necesidades de los académicos para incrementar las publicaciones.

- Impartir cursos de escritura de artículos para revistas científicas y clínicas.
- Brindar asesoría metodológica y de traducción para académicos y estudiantes.
- Difundir los logros de investigación de los académicos de la Facultad.

### 6.3 Proyecto: Laboratorio de investigación

#### Objetivo

Brindar servicio a los académicos que realizan investigación a través de un laboratorio central en la FMVZ.

#### Estrategias

- Presentar para su aprobación a la Sagarpa y al Conacyt el Proyecto de Construcción del Laboratorio de Investigación de la FMVZ.
- Tramitar ante la instancia probatoria la solicitud de los recursos para llevar a cabo el proyecto.

### 6.4 Proyecto: Fondo semilla para investigación

#### Objetivo

Gestionar recursos para generar un fondo semilla para jóvenes investigadores en ciencias veterinarias.

#### Estrategia

- Obtener financiamiento de la industria para desarrollar proyectos de investigación propuestos por jóvenes investigadores.



# 7 FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

## FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

### OBJETIVO

Participar en la capacitación de los alumnos, profesionales y productores, en los sistemas de producción pecuaria sustentable.

#### 7.1 *Proyecto: Optimización de los sistemas de producción e infraestructura en los CEIE*

##### Objetivo

Mejorar los sistemas de producción existentes y proponer la creación de nuevos modelos productivos y demostrativos en los CEIE.

##### Estrategias

- Hacer un diagnóstico de los módulos productivos de los CEIE con la participación de líderes de opinión, de acuerdo con el objeto de trabajo de cada uno de los centros.
- Elaborar un plan de acción que considere la necesidad de los recursos humanos, las mejoras productivas y el bienestar animal.
- Gestionar los recursos necesarios para la infraestructura y los semovientes de cada uno de los CEIE, previa justificación.

#### 7.2 *Proyecto: Extensión en los CEIE*

##### Objetivo

Fortalecer las actividades de extensionismo de los CEIE.

##### Estrategias

- Diseñar el programa de extensión acorde con las necesidades del área de influencia de cada centro.
- Promover la participación y conformar un grupo de extensión en cada CEIE.

- Participar en las convocatorias de financiamiento de los sectores público y privado.

### 7.3 *Proyecto: Fortalecimiento de los procesos de salud en los CEIE*

#### Objetivo:

Coadyuvar en la mejora de los programas de salud en los CEIE.

#### Estrategias

- Analizar la pertinencia de los programas de salud existentes en cada CEIE.
- Integrar grupos de trabajo entre los CEIE, los departamentos, los hospitales, las clínicas y las unidades móviles.
- Homologar la metodología de diagnóstico clínico y sanitario que fortalezca el proceso de enseñanza aprendizaje en los alumnos de la FMVZ.

### 7.4 *Proyecto: Regulación sanitaria de productos y subproductos obtenidos en los CEIE*

#### Objetivo:

Supervisar el cumplimiento de los aspectos sanitarios y de inocuidad en los productos y subproductos de origen animal.

#### Estrategias

- Aplicar la normatividad correspondiente para los productos elaborados por los CEIE.
- Establecer el control de calidad e inocuidad en los productos transformados en los CEIE.

### 7.5 *Proyecto: Sistematización de la información generada en los CEIE*

#### Objetivo:

Implementar un sistema de registro de datos productivos y de salud en los CEIE con fines de docencia, evaluación, planeación e investigación.

#### Estrategias

- Definir el tipo y la frecuencia de la información que cada CEIE generará y enviará a las Secretarías usuarias de la misma.
- Elaborar en conjunto con el Departamento de Cómputo un sistema para el registro de la información productiva y de salud de los CEIE y capacitar al personal responsable del mismo.
- Elaborar un manual de procedimientos para el uso y acceso de la información generada en los CEIE.



# 8 SUPERACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y MEJORA DE LOS PROCESOS

# SUPERACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y MEJORA DE LOS PROCESOS

## OBJETIVO

Mejorar los procesos administrativos y de servicios mediante acciones que coadyuven con las funciones sustantivas de la FMVZ y la capacitación del personal.

### 8.1 Proyecto: Personal administrativo

#### Objetivo

Capacitar al personal administrativo y motivar la superación personal.

#### Estrategia

- I Identificar las necesidades y capacitar al personal en las áreas de oportunidad detectadas.

### 8.2 Proyecto: Cumplimiento de requisitos administrativos

#### Objetivo

Fortalecer los procesos administrativos para cumplir con la normatividad de la UNAM.

#### Estrategia

- I Capacitar a los usuarios de los procesos administrativos en los requisitos para llevar a cabo los trámites.

### 8.3 Proyecto: Administración de recursos presupuestales

#### Objetivo:

Optimizar los controles y el uso de los recursos.

### Estrategias

- Adecuar los módulos correspondientes en el sistema de control presupuestal para obtener la información actualizada de los recursos ejercidos.
- Informar a los departamentos de la FMVZ sobre el ejercicio de los recursos presupuestales asignados.

### 8.4 Proyecto: Administración de ingresos extraordinarios

#### Objetivo:

Hacer eficientes los procesos que determinan la disponibilidad de los ingresos extraordinarios.

#### Estrategias

- Adecuar el sistema de control presupuestal para obtener información actualizada de los recursos captados y ejercidos.
- Conciliar los ingresos extraordinarios para determinar la disponibilidad de los recursos.
- Informar a los departamentos de la captación y el ejercicio de los recursos extraordinarios que hayan generado.

### 8.5 Proyecto: Simplificación administrativa

#### Objetivo:

Agilizar los trámites para el proceso de las adquisiciones y la prestación de los servicios.

#### Estrategias

- Establecer una ventanilla única para la recepción de los trámites administrativos.
- Desarrollar el proceso de digitalización de los documentos.

### 8.6 Proyecto: Protección civil

#### Objetivo:

Mantener la cultura de protección civil para cumplir con los lineamientos de la UNAM.

#### Estrategias

- Difundir el programa de prevención de desastres y las actividades de la Comisión Local de Seguridad (CLS), relacionada con la protección civil.
- Promover cursos de capacitación de protección civil para la comunidad.
- Verificar la infraestructura y señalización de protección civil.

- Mantener actualizada la CLS y el padrón de jefes de edificio y brigadistas.

### 8.7 Proyecto: Seguridad física

#### Objetivo:

Establecer e implementar un Plan de Seguridad Física (PSF), que garantice la integridad de la comunidad de la FMVZ y el patrimonio universitario.

#### Estrategias

- Implementar el PSF de la FMVZ, que considerará las amenazas, los elementos en riesgo, el equipo de seguridad, los sistemas tecnológicos y los protocolos correspondientes.
- Mantener la comunicación constante con la *Comisión Especial de Seguridad de la UNAM* para cumplir con el *Plan Integral de Protección y Seguridad*.
- Generar y enviar información para actualizar la página *web* de la Comisión de Seguridad del Consejo Universitario.

### 8.8 Proyecto: Bioseguridad

#### Objetivo:

Planear y ejecutar las actividades que permitan disminuir el riesgo biológico, químico y radioactivo en la FMVZ, y su repercusión en el proceso de formación de los alumnos.

#### Estrategias

- Crear un Comité de Bioseguridad de la FMVZ que involucre a los departamentos, los hospitales, las clínicas y los centros de enseñanza.
- Elaborar el reglamento del Comité de Bioseguridad.
- Generar un inventario actualizado de agentes biológicos, químicos y radiactivos, medicamentos controlados y de residuos peligrosos.
- Actualizar los procedimientos para el manejo del riesgo biológico, químico, radioactivo y de medicamentos controlados.
- Coordinar cursos de capacitación de bioseguridad.
- Revisar el funcionamiento del Comité Interno para el Manejo de Residuos Peligrosos (Cimarpe) de la FMVZ.
- Actualizar el reglamento del Cimarpe.
- Revisar el procedimiento y el cumplimiento del manejo de residuos peligrosos.
- Incorporar en el proceso de enseñanza-aprendizaje las buenas prácticas en materia de bioseguridad.

### 8.9 Proyecto: Requisitos organizacionales

#### Objetivo:

Adecuar la estructura orgánica de la FMVZ para facilitar la ejecución de sus funciones.

#### Estrategias

- Mantener actualizado el "Manual de Organización de la FMVZ", para cumplir con los requisitos de diversas dependencias de la UNAM, y de organismos acreditadores.
- Elaborar por área los procedimientos con el fin de organizar la ejecución de las tareas de toda la dependencia.
- Desarrollar, definir y utilizar indicadores específicos de desempeño y evaluación para alimentar el proceso, y apoyar en la toma de decisiones.

### 8.10 Proyecto: Farmacia Única

#### Objetivo:

Crear una Farmacia Única para que se puedan generar compras consolidadas y se obtenga un mayor beneficio económico.

#### Estrategias

- Construir la infraestructura de la Farmacia Única.
- Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable a los establecimientos que comercializan productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos; así como la relativa a condiciones seguras de trabajo.
- Coadyuvar en la definición y supervisión de los lineamientos sanitarios para el buen funcionamiento de la Farmacia Única.
- Diseñar y operar el sistema de gestión de la Farmacia Única.

## CONSIDERACIONES FINALES

**Este Plan de Desarrollo 2016–2020** de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, se presenta con la firme convicción de que permitirá cumplir con el compromiso que se tiene al formar parte de la máxima casa de estudios de México, de brindar una educación de calidad en la preparación de los médicos veterinarios zootecnistas y profesionistas de posgrado en áreas afines; que contribuyan a la generación de productos y subproductos de origen animal; velen por la salud de los animales, tanto de producción como de compañía; coadyuven en la prevención de las zoonosis; y cuiden de la calidad e inocuidad de los alimentos de origen pecuario. Todo esto en armonía con los conceptos actuales de bienestar animal y cuidado de los ecosistemas.

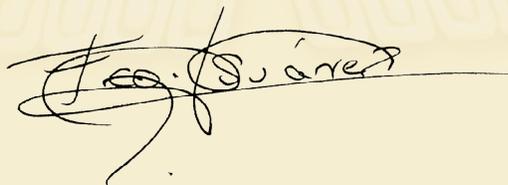
Asimismo se procurará, incrementar el prestigio de la FMVZ y su liderazgo a nivel nacional e internacional, no solo por su antigüedad, sino por su capacidad para renovarse, incrementar el nivel académico, el reconocimiento y la actualización de su infraestructura.

Se continuará buscando nuevas oportunidades en los procesos de evaluación externa, tanto de la dependencia, como de sus académicos y egresados, lo que implica comprometerse con la mejora continua.

Este Plan de Desarrollo 2016–2020, se cumplirá en el siguiente cuatrienio; es congruente con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2015–2019 y comprende las aportaciones y expectativas de los miembros de la comunidad de la FMVZ, líderes de opinión y empleadores del sector público y privado.

*"Por mi raza hablará el espíritu"*

Dr. Francisco Suárez Güemes





DE **PLAN**  
**DESARROLLO**  
2016-2020  
FMVZ UNAM